

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SALUD 2023

En el Distrito especial, Industrial y Portuario de la ciudad de Barranquilla, a los diecisiete (17) del mes de noviembre de 2023, en el auditorio Jorge Artel sede No 3, ubicado en la universidad Simón Bolívar, en la carrera 59 No 59 – 65, se Dr. Humberto Mendoza Charris, Secretario Distrital de Salud, llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas del sector salud 2023 en presencia de los diferentes actores del sistema de Salud y a la ciudadanía en general.

1. Planeación del proceso de rendición de cuentas

1.1 Alistamiento Institucional

Se realizó invitación a una reunión inicial por parte de la secretaría de planeación y la Gerencia de Control Interno de Gestión con el fin de brindar los lineamientos a las diferentes dependencias para la preparación de las rendiciones de cuentas en cada sector a realizarse Enel mes de noviembre. Allí fueron explicadas todas las directrices para tener en cuenta por noma en la audiencia pública de Rendición de cuentas, así mismo, la muestra de los formatos que debían utilizarse y guárdese como evidencia y herramienta de evaluación de las audiencias.

1.2 Interacción con la Ciudadanía

Fue diseñado un formato de preguntas por parte de la Secretaría de Planeación, Comunicaciones y la Gerencia de Control Interno de Gestión que fue colgado en la página institucional de la Alcaldía de Barranquilla y entregado físicamente a los ciudadanos que asistieron de manera presencial a la audiencia, en el caso de salud el día 17 de noviembre de 2023, de igual manera, algunas de las preguntas que durante la audiencia surgieron por parte de la ciudadanía fueron respondidas por el secretario de Salud, el Dr. Humberto Mendoza Charris en el sitio.

1.3 Organización del evento

El evento fue realizado el día 17 de noviembre de 2023, en el auditorio Jorge Artel sede No 3, ubicado en la universidad Simón Bolívar, en la carrera 59 No 59 – 65 en el horario de 8:00am a 10:00am, con un aforo para 200 personas, luego de la confirmación, se elaboró la tarjeta de invitación que fue enviada a los diferentes actores y a la ciudadanía en general. Se realizó un reconocimiento del lugar con el equipo organizador de la Secretaría de Salud, con el fin de revisar si el auditorio contaba con todos los requerimiento y elementos necesarios para la realización de la audiencia. El día anterior a la audiencia se inspeccionó el montaje del evento con el comité organizador y se realizó una prueba de sonido y de la presentación que realizaría el Secretario de Salud, el Dr. Humberto Mendoza Charris.

2. Desarrollo de la Audiencia Pública

Se inició audiencia pública de rendición de cuentas, de acuerdo con el orden del día establecido. La instalación, presentación y moderación del evento estuvo a cargo de la funcionaria Aurora Durán Bruno, quien brinda un saludo a los asistentes, instalando oficialmente el evento. Seguidamente, se entona el himno de Barranquilla.

Paso siguiente, se procedió a presentar el objetivo y los lineamientos de la rendición de cuentas de acuerdo con la normatividad vigente. LA METODOLOGÍA Y NORMAS PARA ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023: La duración de la audiencia será de dos (2) horas y se mantendrá estricto orden y cumplimiento en la agenda, los asistentes recibirán dos formatos: uno es el FORMATO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA donde pueden formular sus preguntas e inquietudes respecto a la Secretaría Distrital de Salud que hoy rinde cuentas de la gestión realizada en el año 2023. El segundo es el FORMATO DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS en donde evaluarán todos los aspectos y puntos tratados en el evento. La Alcaldía Distrital de



Barranquilla informa a las diferentes entidades del Estado que la presente rendición de cuentas es un ejercicio democrático y un deber de las autoridades responder públicamente por los recursos, las decisiones y la gestión realizada a la ciudadanía en general. Con esta obligación permanente de las entidades públicas y sus servidores, se contribuye al fortalecimiento de la relación entre el estado y los ciudadanos, generando confianza y abriendo espacios de dialogo. Por lo tanto, el presente evento no es una actividad restringida de acuerdo con las prohibiciones establecidas en el artículo 38 de la ley 996 de 2005 (Ley de garantías electorales). Los contenidos de la presente audiencia pública de rendición de cuentas fueron seleccionados teniendo en cuenta no solo el balance de la gestión de la dependencia, sino los temas propuestos por la ciudadanía, que durante la labor nos hacen llegar sus inquietudes y preguntas que se responderán a lo largo del evento.

Seguidamente se da paso al Secretario de Salud, Dr. Humberto Mendoza Charris, quien saluda los asistentes e inicia su presentación explicando que el Aseguramiento en Salud sigue siendo una fortaleza para la ciudad con el 100% de los barranquilleros asegurados, se mantiene la cobertura universal en la población barranquillera en el año 2023, con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de 1.599.082 personas. De ellos, 760.711 en régimen subsidiado, 809.497 en régimen contributivo y 28.874 en régimen especial, en la grafica presentada se logra evidenciar las cifras de asegurados del año 2020 al 2023. El Doctor Humberto Mendoza, resaltó que, gracias a la articulación con entidades distritales, nacionales, ONG internacionales y las organizaciones de base venezolanas, el aseguramiento de la población migrante se ha incrementado a 61.818 personas en 2023, afiliadas al régimen subsidiado y contributivo, donde reciben todas las garantías para su atención en salud, de igual manera, el secretario de salud agradece especialmente a Mutual Ser, Sanitas, Salud total quienes han tenido un gran desempeño frente al comportamiento y la visibilidad que tiene la ciudad con sus prestadores.

En materia de calidad en los servicios de salud, el secretario de salud resalta el avance de la meta de certificación de la calidad los prestadores de servicios de salud, se ha logrado alcanzar el reporte de los indicadores en salud por parte de los prestadores de servicios de salud-IPS- en un 90 %. Destaca que actualmente se cuentan con 1.931 prestadores, en la cual se destaca nuestra red pública Mired IPS, 151 ambulancias, de las cuales 51 ambulancias son medicalizadas y 100 son ambulancias básicas. Seguidamente, el secretario presenta las graficas sobre el control realizado a los prestadores tales como, asistencias técnicas, visitas de Inspección, vigilancia y control, asistencias técnicas a equipos generadores de radiaciones ionizantes y procesos sancionatorios, lo cual ha incrementado la confianza de los aseguradores y sus afiliados en la red pública distrital.

Acto seguido, el Secretario de Salud comparte a los presentes que en el año 2023 lograron certificar a Mired IPS, como la primera y única red pública en Colombia en atención primaria en salud, no existe en Colombia una red pública que haya sido habilitada y certificada en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en los ciclos etarios para desarrollar un concepto de atención primaria en salud.

Seguidamente, el Secretario de Salud comparte contenido audiovisual sobre la postura del Subsecretario de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca al conocer el modelo de la ciudad de Barranquilla en donde resalta la integración de los Pasos, Caminos y hospitales hablando un mismo idioma que es la promoción y prevención y atención integral, acompañada de la responsabilidad social; en este punto, el Secretario de Salud explica la razón del video y es debido a que el Camino Adelita de Char fue seleccionado como Hospital padrino para el plan de choque contra la mortalidad materna.

Posteriormente, el Doctor Humberto Mendoza Charris, presenta la efectividad del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE, la cual pasó de tramitar remisiones a hacer una dependencia funcional, resolutive que asesora a otros territorios, acompaña remisiones de otros territorios alcanzando un 98% de remisiones efectivas, explicando que el 2% restante se produce en muchos de los casos por el fallecimiento del paciente por su estado crítico durante el proceso de remisión.

Frente al programa de Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud, el Secretario de Salud precisó que es de los puntos mas importantes para la dirección de salud, manteniendo a los ciudadanos asegurados, si



existe una red de prestación de servicios, se reflejará en los indicadores de salud pública, de igual manera, resaltó los reconocimientos recibidos por parte del Instituto Nacional de Salud -INS como la entidad territorial con mejor desempeño en el manejo de Viruela Símica en Colombia.

Igualmente, se continúa realizando Inspección, Vigilancia y Control a todos los establecimientos de Interés en Salud Pública tales como, piscinas, alimentos y/o bebidas alcohólicas, medicamentos, motonaves, plaguicidas, al igual que la sanidad portuaria.

Seguidamente, el Secretario de Salud precisó que, gracias a las estrategias implementadas en el entorno comunitario, Mi Casa Sin Dengue y Águale la Fiesta al Dengue, con más de 85.000 viviendas impactadas se ha reducido de 7,7 % a 0 % la tasa de letalidad de esta enfermedad.

Acto seguido, el Doctor Humberto Mendoza Charris reconoce la gran labor realizada por los Caminantes de la salud, quienes realizan 1.000 visitas diarias a los hogares barranquilleros, para caracterizarlos e identificar factores de riesgo en salud.

Por otra parte, resaltó que a través de los programas de Zoonosis y Bienestar Animal se han mantenido las coberturas de vacunación en perros y gatos, logrando vacunar contra la rabia animal, a corte de septiembre, 112.000 mascotas. De igual forma, se ha brindado capacitación a 1.547 dueños de mascotas sobre buenas prácticas de crianza y tenencia responsable, destacando que en este 2023 ya se completan 22 años sin registrar casos de rabia animal en Barranquilla.

También se ha brindado seguimiento en un 90 % de los 2.451 casos de agresiones animales a personas, registradas en el presente año.

Frente a la toma de muestras para acciones de IVC a la red de agua del Distrito de Barranquilla, precisó que se intensificaron la toma de muestras, logrando 265 muestras a corte de 30 de septiembre de 2023, las cuales arrojaron un rango aceptable.

Posteriormente, el doctor Humberto menciona que la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla ha contado con aliados para desarrollar las campañas de prevención de embarazos en adolescentes, entre las entidades se destacan la Fundación Santo Domingo y Profamilia, para las estrategias Dilo Frentiao, En la Jugada y A Calzón Quitao. Con dichas estrategias, se ha impactado a la población adolescente en los ámbitos, escolar, comunitario y universitario, con la asistencia de profesionales de la salud, quienes capacitan a los jóvenes para que se conviertan en multiplicadores de las estrategias para la prevención de embarazos a temprana edad.

En comparación con el periodo 2019 al 2022, se registra una disminución de 34,7 % en la tasa de fecundidad en adolescentes de Barranquilla, en edades de 15 a 19 años.

En Mortalidad Materna, el Secretario de Salud destaca que, en el año 2023 se ha registrado una disminución del 25,5 % en la razón de mortalidad materna, según el DANE. En los cuatro años de gestión, la disminución ha sido mayor del 40 %.

De igual manera, menciona que, en materia de salud infantil, en el año 2022 y lo corrido del 2023 no se han registrado muertes en menores de 5 años por enfermedad diarreica, el Programa Regular de Vacunación en menores de 1 año en Barranquilla se mantiene en las metas esperadas y la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años se mantiene por debajo de 10 por cada 100.000 menores.

En vacunación COVID-19, se indica que, En lo corrido del 2023, el Distrito logra una cobertura de vacunación contra el covid-19, del 94 % en la población, con sus esquemas completos, siendo el ente territorial que más vacunas covid-19 aplicó por cada 10.000 habitantes.

Acto seguido, menciona que, en materia de salud sexual y reproductiva se cuenta con una cobertura superior al 97 % para tratamientos antirretrovirales a los pacientes con VIH/SIDA. La tasa de mortalidad por VIH/SIDA del 2023 muestra una disminución del 22 % en comparación del 2019.

Por otra parte, una de las grandes banderas de la Administración distrital de Barranquilla es la promoción de la buena salud mental y la prevención de las conductas suicidas, en lo cual se ha logrado una disminución del 5 %, si comparamos el año 2019 con el 2022. De igual forma, no se registran suicidios en menores de 14 años en 2023. Mediante la estrategia de atención en salud mental Hablemos, se ha logrado atender a más de 100.000 personas en los 5 puntos establecidos en las diferentes localidades y los puntos itinerantes, destacándose la presencia en 120 instituciones educativas de la ciudad. Con las otras estrategias de salud mental se benefició a 78.932 personas en los entornos comunitarios, escolares e institucionales.

En materia de Cáncer Infantil, el Secretario destaca que ya se cuenta con 10 instituciones en donde los niños que tienen estancias prolongadas cuentan educación y esta educación incluye Bilingüismo, no solo niños de Barranquilla sino también niños de la Región Caribe que se encuentran en estas instituciones. Seguidamente, el Doctor precisa que, en materia de Promoción Social con Inclusividad y en el desarrollo de la Política Pública de Discapacidad se han entregado 6.012 certificados, acreditando a la población con discapacidad, para ser caracterizados y visibilizados, accediendo a los beneficios sociales del Gobierno nacional y distrital.

Por último, el secretario de Salud destaca el comportamiento de las PQRSD recibidas en la Secretaría de salud de las cuales el 97% se encuentran cerradas y el 3% restante se encuentran en trámite a corte de 31 de octubre de 2023.

3. Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Una vez el secretario de Salud, Dr. Humberto Mendoza Charris finalizara su presentación, la moderadora del evento, Aurora Durán, dio paso a la lectura de preguntas que fueron recibidas durante la intervención del secretario:

Preguntas y respuestas respondidas durante la Audiencia de Rendición de Cuentas por el Secretario de Salud, Dr. Humberto Mendoza Charris, fueron recibidas 7 preguntas y todas fueron respondidas durante la Audiencia, a continuación, se transcriben las preguntas y respuestas:

#	Nombre	Localidad	Pregunta	Respuesta
1	José Salas	No registró	La Nueva EPS no está entregando medicamentos ¿Qué hace la Sec de Salud para solucionar esto?	“Al ciudadano primero agradecerle su pregunta, yo creo que el es un validador de lo que estamos viendo en la Dirección de Salud, de que la oportunidad en la consulta medica especializada, que la entrega de medicamentos son las dos quejas de nuestros usuarios, de los barranquilleros y yo les pido el favor, no solo a Nueva Eps, sino a todas las Eps, que por favor le cumplamos a los pacientes ese ordenamiento que



				le ha dado su medico en la red prestadora, el tema de Nueva Eps ya ha sido tratado, la señora Procuradora nos ha acompañado en las mesas de trabajo y reiterarle al ciudadano que tenga la certeza que nosotros seguimos siendo vigilantes de ese proceso”
2	Juana Mosquera	No registró	Los afiliados de compensar no los quieren atender en Mired, le solicitamos nos ayude con este tema	“La señora Juana decirle que este caso de compensar también lo hemos expuesto ante la superintendencia nacional de sauld, sabemos que la superintendencia y la delegada de entidades aseguradoras están encima del caso, nosotros esperamos que esos 3000 asegurados de compensar del régimen subsidiado que están cerca de los pasos y caminos se atiendan en Mired ips en los pasos y caminos, porque no hay ninguna justificación para que un afiliado del régimen subsidiado de compensar que este en el suroccidente, en 7 de abril, en Rebolo, tenga que venir a atenderse al norte de la ciudad o recibir medicamentos en el norte de la ciudad”
3	Luis Vásquez	No registró	¿Qué estrategia tiene pensado para disminuir la mortalidad infantil?	“Lo primero es que nosotros hemos fortalecido la unidad funcional de atención materno infantil, hoy tenemos ginecólogos, pediatras, enfermeras, nutricionista, psicólogos, auditores, los datos muestran que vamos por un buen camino, en la página del instituto nacional de salud miren los indicadores de Barranquilla como muestran el esfuerzo territorial, la ausencia por debajo de 10 por cada 100.000 menores en mortalidad asociada por desnutrición, la ausencia de mortalidad en EDA en IRA muestran los esfuerzos en la población, necesitamos trabajar en las familias, en los entornos educativos, en los entornos





				comunitarios y por supuesto, en la prestación del servicio de salud y en el aseguramiento”
4	Luz Marina Acosta	No registró	Que tiene pensado la Sec de Salud para disminuir el riesgo de la drogadicción	“Cuando vamos a las instituciones, todos los rectores nos manifiestan su preocupación frente al flagelo social de la exposición temprana, de la prevalencia de vida cada vez menor a probar sustancias psicoactivas, yo invito a todos a trabajar desde el ceno de la familia, a fortalecer la familia, a proteger la familia y desde la institucionalidad nuestra como Dirección de Salud y alcaldía, la estrategia que hemos iniciado con el Ministerio de Salud, el programa Frisco que benefició a 3.000 jóvenes este año, estamos seguros que el Ministerio de Salud nos va a seguir acompañando a que podamos seguir beneficiando más jóvenes en riesgo o con consumo de sustancias psicoactivas.
5	Hewel Noreña	No registró	Quiero felicitarlo por la excelente gestión en salud con enfoque diferencial, ¿En que forma se hará incidencia en el empalme para que no quede por fuera todos los avances?	“El enfoque diferencial es transversal, desde el punto de salud, nosotros estamos adelantando mesas de trabajo previa para que sea protagónico el enfoque diferencial, para que la condición de discapacidad no sea, ni sigan siendo estigmatizadas, para que no sientan estigmatización en la prestación de servicios de salud, para que sean poblaciones verdaderamente beneficiadas de una política inclusiva, es necesario, lo estamos haciendo y estamos seguros de que esto va a seguir en la ruta que lleva.
6	Roberto García	No registró	Que estrategia se tiene a los Camino que se inauguren con un quirófano y no se preste ese servicio	“Así como vemos esa situación, también podemos decir que hoy ahí estamos teniendo los mayores niveles de satisfacción por pediatría y los gerentes de las Eps y el gerente de Mired pueden corroborarlo, es decir, hay una



				<p>vocación de pediatría importante, también unos quirófanos que fueron planteados unas frecuencias de uso menores, en Simón Bolívar y en el Pueblito hoy tienen una frecuencia de uso muy alta esos servicios de cirugía, es decir, que como usted bien dice, estos procesos de modernización, de oferta, de capacidad instalada deben ser continuos, estamos revisando hacia donde debe conducir la mejora en la capacidad instalada en la red pública, ese que usted plantea esta en el tapete y muchos otros”</p>
7	Claribel	No registró	<p>Gardenia necesita que su puesto de salud se convierta en un hospital y la entrega de medicamentos se entregue en el mismo lugar.</p>	<p>“Yo entiendo comprendo y acompaño la expectativa que ese paso universal que esta al lado de las gardenias, pero es natural que el barranquillero quiere ya no tener un paso sino un camino un hospital, yo creería que con Coosalud y con las eps en general que están apoyando a una institución privada que esta cerca y te invito a que hagamos una mesa de trabajo en el despacho con las Eps y veamos cómo pueden ver no solo ese buen servicio de primer nivel sino esa alta complejidad”</p>

4. Evaluación

4.1 Caracterización de las personas que diligencian el formato de evaluación

Las personas que asistieron a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Salud fueron: Representantes de las diferentes EPS e IPS del distrito, COPACOS, Universidades, Entidades de control, Miembros del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud y personas de las localidades Riomar, Norte Centro Histórico, Metropolitana y Suroccidente.

4.2 Evaluación de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Sectorial

Durante la audiencia se entregó el formato de evaluación a todos los asistentes, el cual consta de 6 preguntas de evaluación de la rendición de cuentas, este fue diligenciado por 23 personas, se muestran a continuación los resultados de la encuesta:

1. Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:

R/ El total de personas encuestadas respondieron que la Audiencia Pública se desarrolló de manera bien organizada.

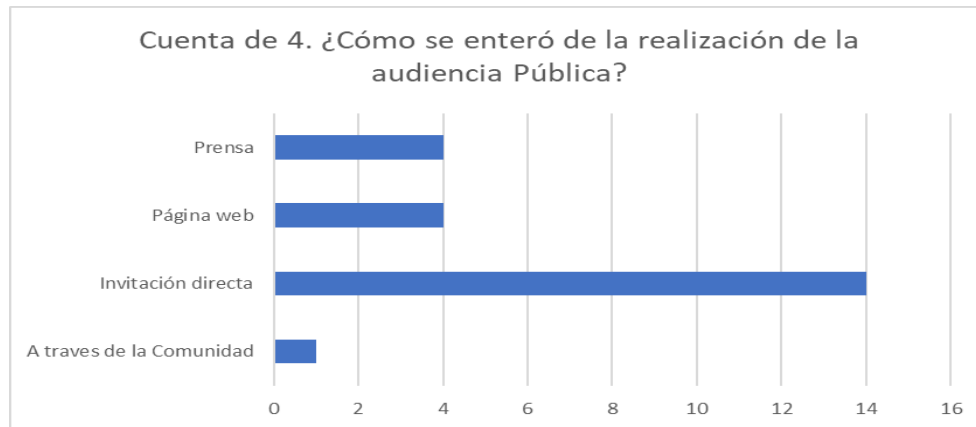
2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

R/ El total de personas encuestadas respondieron que fue clara.

3. ¿Los temas tratados durante la audiencia pública de rendición de cuentas cumplieron con sus expectativas?

R/ El total de personas encuestadas respondieron que sí cumplieron sus expectativas.

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia Pública?

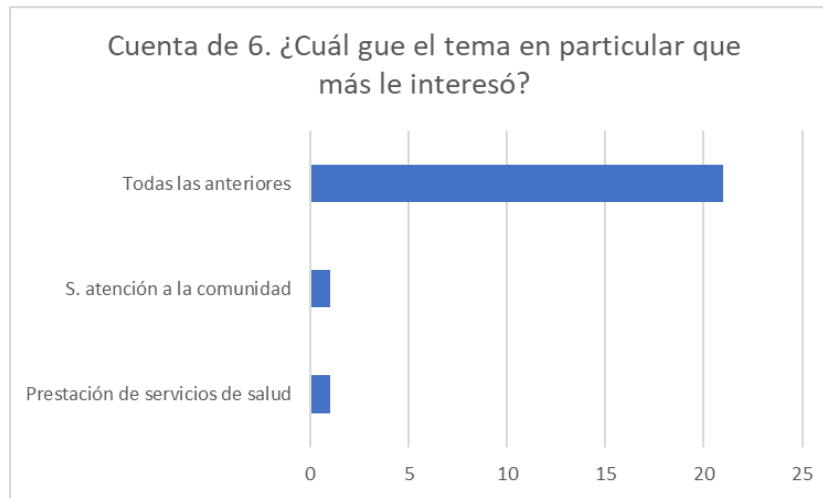


R/ La mayoría de las personas encuestadas recibieron invitación directa para asistir a la audiencia pública de Rendición de cuentas.

5. Considera que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio para la participación ciudadana que contribuye al control social.

R/ El total de las personas encuestadas respondieron que consideran que las rendiciones de cuentas sí son un espacio que contribuye al control social.

6. ¿Cuál fue el tema en particular que más le interesó?



R/ La mayoría de las personas encuestadas respondieron que todos los temas fueron de su interés particular.

4.3 Balance de respuestas y sugerencias o mejoras para tener en cuenta de las preguntas y evaluación del evento.

La Secretaría de Salud del Distrito de Barranquilla siempre ha propendido por atender las preguntas y sugerencias de la comunidad, es por ello, que lo recibido durante esta audiencia, fue respondido en sitio y en la publicación de esta acta. Así mismo, lo observado en esta audiencia nos indica que debemos seguir manteniendo informada a la ciudadanía sobre la gestión, programas y proyectos que adelanta esta cartera para el beneficio de la salud de los Barranquilleros a través de todos nuestros canales de comunicación, respondiendo sugerencias e inquietudes.

5. Conclusiones

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector salud, se cumplió a cabalidad, siguiendo el orden establecido conforme a lo dispuesto en la normatividad y en los requerimientos realizados por la Secretaría de Planeación, Secretaría de Comunicaciones y la Gerencia de Control Interno de Gestión. Así mismo, el Secretario de Salud, el Dr. Humberto Mendoza Charris, cumplió con el total de su presentación exponiendo todos los avances que se desarrollaron conforme al plan de acción de la vigencia 2023, así mismo, se abrió un espacio a la ciudadanía con las inquietudes o comentarios que tenían con respecto a lo expuesto por el secretario. Los invitados de los diferentes sectores que interactúan en la prestación del servicio de salud en la ciudad como; las IPS, EPS, Entes de Control y ciudadanía en general, escucharon de primera mano los indicadores que esta manejando la ciudad y el impacto que estos han generado para bien en Barranquilla. Por otra parte, luego de analizar la encuesta de evaluación y registro de asistencia, se pudo concluir que la ciudadanía se encuentra conforme y aprueba toda la gestión que ha desarrollado la Secretaría Distrital de Salud.

7. Anexos
Registro Fotográfico de la Audiencia.



HUMBERTO MENDOZA CHARRIS
Secretario Distrital de Salud